

BASES II CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA VILLA DE QUERO

Consulta aquí las bases: <https://www.quero.es/>

1. El Ayuntamiento de Quero a través de la Concejalía de Cultura, Educación, Patrimonio y Turismo convoca el II CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA VILLA DE QUERO a celebrar el día 30 de Septiembre de 2023,
2. La temática versará sobre Quero y panorámicas en general. La técnica empleada será libre y las dimensiones mínimas serán de 61x50 cm. Se realizará al aire libre.
3. Los interesados en participar deberán apuntarse enviando sus datos personales e indicando su intención de participar en el concurso al correo electrónico festejos-cultura@quero.es finalizando el plazo de inscripción dos días antes a la celebración del certamen.
4. El soporte o lienzo sobre el que se realizará la obra se presentará en color blanco y no habrá sido utilizado de antemano. La numeración y el sellado se realizará en el Ayuntamiento situado en la Plaza de la Villa N° 1 entre las 9:00 a 10:00 horas del día del certamen.
5. No se admitirá ninguna obra deficientemente sellada. Las obras premiadas serán firmadas por los respectivos autores.
6. El certamen finalizará a las 17:00 horas del mismo día con la recepción de las obra en el Ayuntamiento.
7. A las 17:30 se procederá a la exposición de las obras en la Plaza de la Villa. Cada autor expondrá su obra en su caballete junto a su número identificativo. El fallo del Jurado se llevará a cabo a las 19:00 horas.
8. Todos los artistas que lo deseen y que no sean premiados pueden vender su obra en esta jornada.
9. Una vez entregado el cuadro y fallados los premios por el Jurado, las tres primeras obras, premiadas por el Ayuntamiento, quedan en poder del consistorio municipal, no pudiendo el artista reclamar su cuadro en caso de no estar conforme con su premio.
10. El jurado será designado por la entidad organizadora. Estará formado por un representante del Ayuntamiento de Quero, Concejal de Cultura y profesionales del mundo del arte con conocimiento suficiente para poder valorar cada una de las obras participantes. Para lo no dispuesto en estas bases valdrá su criterio. Estas decisiones como el dictamen serán inapelables, pudiendo declarar desiertos los premios si lo consideran oportuno.
11. Premios
 - 1º Premio. Ayuntamiento de Quero..... 500€
 - 2º Premio. Ayuntamiento de Quero... 350€
 - 3º Premio. Ayuntamiento de Quero... 200€
 - 4º Premio. Trofeos Alonso Quijano.... 50€ y obsequio por parte del Ayuntamiento
 - 5º Premio. Carnicería Serrano Ayuso... Paletilla de jamón curada

6º Premio. Quesería El Jarillo... Queso manchego

12. Los participantes deberán ir provistos del material necesario para la realización de su obra, incluido el caballete donde quedará expuesta.

13. Para cualquier información previa al certamen puede dirigirse al Ayuntamiento de Quero, Plaza de la Villa Nº 1, al teléfono 926577004 o al correo electrónico festejos-cultura@quero.es

14. A los participantes se les entregará un bocadillo y una botella de agua.

15. La participación supone la total aceptación de las bases del mismo, así como la posible modificación que estas pudieran sufrir.